

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CARRERA PROFESIONAL DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Visto el resultado del sorteo público celebrado, en fecha 11 de abril de 2025, entre los profesionales de los subgrupos A1 y A2 sanitarios del Servicio Cántabro de Salud que, con carácter voluntario han optado por participar en la convocatoria pública para formar parte de los comités de evaluación de carrera profesional, así como entre todos los profesionales del subgrupo A1 sanitario que prestan servicios en la Gerencia de Atención Especializada de las Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana que tienen reconocido algún grado de carrera profesional, pues al no haberse presentado ninguna solicitud la elección debe hacerse entre todos los perceptores de carrera profesional.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 del “Acuerdo por el que se regula el Sistema de Carrera Profesional del personal sanitario de los subgrupos A1 y A2 de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud, adoptado en el seno de la Mesa Sectorial de Personal de Instituciones Sanitarias con las organizaciones sindicales UGT, CSI-F, SATSE, CC.OO. y ATI con fecha 31 de octubre de 2017 y aprobado por el Consejo de Gobierno con fecha 16 de noviembre de 2017” (BOC 29/11/2017).

RESUELVO

Designar a los miembros de los Comités de Evaluación del Sistema de Carrera Profesional del personal sanitario de los subgrupos A1 y A2 de instituciones sanitarias del Servicio Cántabro de Salud que se relacionan a continuación:

Comité de evaluación de profesionales sanitarios del subgrupo A1:

Presidente: Subdirector de recursos humanos y coordinación administrativa.

Vocales:

Vocales seleccionados para formar parte del Comité de Evaluación de carrera profesional para profesionales sanitarios del subgrupo de clasificación A1 del Servicio Cántabro de Salud:

- Gerencia de Atención Primaria:

Titular: Nº 11.- María Luisa Lassalle Ortiz
Suplente: Nº 13.- María Escorial Briso-Montiano

Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n
39011 Santander
Teléfono.: 942 20 27 70
FAX: 942 20 27 73



- Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario “Marqués de Valdecilla”

Titular: N° 1.- Aquilino Abad Suero
Suplente: N° 8.- Gema Saro Gutiérrez

- Gerencia de Atención Especializada Área II: Hospital Comarcal de Laredo

Titular: N° 1.- María Antonia de Andrés Fuertes
Suplente: N° 2.- Sergio Tapia Concha

- Gerencia de Atención Especializada Área III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana

Titular: N° 51.- María Teresa Becerril Ruiz
Suplente: N° 91.- Isla Morante Bolado

Secretaria:

Titular: D^a Beatriz Ruiz Madrazo
Suplente: D^a Azulema Gómez Portilla

Comité de evaluación de profesionales sanitarios del subgrupo A2:

Presidente: Subdirector de recursos humanos y coordinación administrativa

Vocales:

Vocales seleccionados para formar parte del Comité de Evaluación de carrera profesional para profesionales sanitarios del subgrupo de clasificación A2 del Servicio Cántabro de Salud:

- Gerencia de Atención Primaria:

Titular: N° 25.- Gonzalo Gómez Fernández
Suplente: N° 18.- María Carmen Carcedo Barrio

- Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario “Marqués de Valdecilla”

Titular: N° 33.- Paula Díaz Gómez
Suplente: N° 70.- Laura Conde Gil

- Gerencia de Atención Especializada Área II: Hospital Comarcal de Laredo

Titular: N° 4.- Jesús Juanas Melero
Suplente: N° 5.- Desiree Maza Maza

- Gerencia de Atención Especializada Área III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana

Titular: N° 11.- Mercedes San José Ruiz
Suplente: N° 6.- Mirian Guerra Díaz



Secretaria:

Titular: D^a Beatriz Ruiz Madrazo

Suplente: D^a Azulema Gómez Portilla

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Salud del Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en los tablones de anuncios y en la página web del Servicio Cántabro de Salud.

El Director Gerente
del Servicio Cántabro de Salud

